

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89

TELÉFONO, número 1-8-2

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN:

En la capital: 8 pesetas mensuales

Trimestre: 24 pesetas

Semestre: 48 pesetas

Año: 100 pesetas

Fuera de la capital: 10 pesetas mensuales

Trimestre: 30 pesetas

Semestre: 60 pesetas

Año: 120 pesetas

Entregamos Previos suscritivos

Situación que debe cesar

No solo en el aspecto moral y social, si también en el económico, produce grave daño a nuestra patria la situación de zozobra, de desasosiego y de plena intransigencia en que vivimos cuando nos reputamos amantes del orden.

El estado de subversión de muchas gentes; la discusión sobre toda clase de materias hasta que carecen absolutamente de preparación científica; la crítica indiscriminada de toda doctrina, acto, procedimiento y persona; la violencia en muchos; la delincuencia produciéndose en términos imponentes; la inseguridad en personas y propiedad; el desprecio del principio de autoridad; la falta de asistencia por parte de los elementos de orden al propósito del ejercicio de la justicia en recompensas y sanciones; y el aguietamiento, retraimiento o pasividad de tantos y tantas actividades concurrentes con otras actividades de prestigio al anhelo común del restablecimiento del imperio del orden, han engendrado los momentos presentes denominados graves por el propio jefe del Gobierno.

Se oyen quejas hasta contra los que, apartados del Poder público, pero ejercitando acciones de dirección recia al bien social, no pueden hacer el milagro de transformar como por ensalmo al pueblo español, convirtiéndolo en un trasunto de perfección y felicidad.

Y coincide esta pretensión, adornada de crítica o murmuración acerada, con los tristes momentos en que no pocos ciudadanos no se recatan de hacer habitualmente una vida frívola,

entregados a la diversión permanente, cuando la sociedad se cuartea y España sufre la mayor de las conmociones.

La consecuencia exige que, si se reconoce y deplora el mal estado social, tayan en lo anárquico, se procure el remedio, pero acudiendo todos a ponerle, así haya de sacrificarse la vida muella, regalada y de esparcimiento, que no se compadece con las generalizaciones tan generalizadas contra la falta permanente de paz.

Clama la sinceridad ante la contradicción en cuantos, viviendo en regocijo con expansión pública, aparecen inquietos, en protesta continua por el anárquico estado social, y pidiendo y aun exigiendo otros el remedio.

Pedir a la autoridad, a los legisladores y a cuantos ocupan cargos públicos que reformen la situación social, sin cooperar los ciudadanos, es una utopía.

Es inexcusable la cooperación de los buenos ciudadanos; no pretendiendo esparcimiento habitual cuando es época de sacrificio; no esperando de fuera la transmutación al bien, a la paz, a la seguridad, al orden y a la felicidad apetecibles, sin concurrir las buenas gentes con el ejercicio de las virtudes cristianas.

Debe cesar la espantosa situación presente.

Exijámoslo del Poder constituido; pero concurramos los ciudadanos de orden a la obtención de tan urgente fin, mediante el sacrificio, ejercitándolo firmemente la voluntad.

S. CARRASCO.

El "Día del Papa"

Los católicos de todo el mundo conmemoramos hoy el duodécimo aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI, felizmente reinante. Con este motivo, EL CASTELLANO renueva su adhesión a la Santa Sede y a la sagrada persona del Pontífice.

Año de extraordinaria grandiosidad espiritual para el Pontificado, por celebrarse el centenario de la Redención, de grandes consuelos y magnificencias por las constantes y multitudinarias peregrinaciones que de todos los confines del mundo acuden a postrarse a las plantas del representante de Jesucristo, ha sido también un año de amarguras por las persecuciones que a Iglesia ha sufrido en diferentes naciones; tal vez en España, la siempre católica España, haya sido la espinosa más dolorosa de las que se han clavado en el paternal corazón de Pío XI.

Linámonos todos en espíritu al gran Pontífice y pidámosle a Dios, por intercesión de los santos que en este año han enriquecido el Santoral de la Iglesia, que vuelva su mirada compasiva a esta España, predilecta de su Sagrado Corazón para que en ella tenga pronto cumplimiento la gran promesa de su reinado.

Gobierno Civil

DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN VALLERCANES.

Al recibir a mediodía el señor Gobernador a los informadores de que en estos días se hallaron explosivos en el pueblo de Vallercañes, a que aludió ayer de madrugada el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Rivera nos contó que se continúan las investigaciones por el capitán de la Guardia civil señor Marin y que desde luego el asunto no tiene relación directa con la provincia, toda vez que eran destinados los explosivos a la provincia de Logroño.

LA SITUACION EN BILBAO.

También nos manifestó en señor Sánchez Rivera que la situación en Bilbao era grave, por haberse declarado la huelga general en la cuenca minera y en la capital, donde se han reconcentrado fuerzas de Asalto, habiendo marchado de Burgos treinta guardias, y que según se comunica el General de aquella villa, el espíritu de disciplina de la tropa es excelente, y es de esperar que la huelga sea dominada.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Por último nos dijo que de los cañones realizados ayer en la ciudad se había incautado la policía de un reducido número de navajas, y que el orden era completo en toda la provincia.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Triduo solemne de Carnaval

MARTES 13.

Prevía exposición del Santísimo Sacramento: velarán:

De siete a ocho, Colegiales de Santa Cruz del servicio doméstico (internas y externas), Escuelas de Obreras de las Religiosas Esclavas, Benedictinas y Lusas, Sindicato Católico Femenino, Escuelas dominicales y Asociación de Santa Lucia.

De ocho a nueve, Sras. Auxiliaoras de las Misiones, Asociación de las Doctimas y San Ignacio de Loyola con las señoras directoras, Archicofradías Teresiana, señoras de los Intelectuales y Misioneras Franciscanas.

De nueve a diez, Coro Capitular, Horas menores y Misa conventual.

De diez a once, Secciones de Caballeros y señoras de las Conferencias de San Vicente Paul, Cortes de Honor del Amor Hermoso y del Pinar, Asociaciones de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San José de la Montaña, Asociación de Animas, de todas las parroquias y Obra de la Propagación de la Fe.

De once a doce, Esclavas de Nuestra Señora de los Dolores de San Gil, Cofradía de la misma advocación de San Pedro de la Fuente, Hijas de María de la Medalla Milagrosa, señoras protectoras de la Congregación Mariana, señoras de las obras de celo, Asociación del Caivario perpetuo y de Nuestra Señora de Lourdes.

Tarde.—De doce a una, Asociación de Marías de los Sagrados, Juventudes parroquiales de Santiago Apóstol, Santa Agueda, Congregación Burgense de San Julián, Discipulos de San Juan, Hermandad del Caivario y Santo Entierro.

De una a dos, Asociación de Jueves Eucarísticos, Cofradías del Rosario, de San Miguel y San Bernardino, de la Alegría, de la Salud y San Sebastián, San Blas, Reboleda, Santa Lucia, Pan de San Antonio, San José (del Círculo Católico), Valvanera y Esclavas de San José (parroquia de San Lorenzo).

De dos a tres, Colegiales de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

De tres a cuatro, Escuelas de niños del Círculo Católico de Obreros.

A las cuatro, Coro Capitular, Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

A las cinco y media, función solemne.

ne final con asistencia del excelentísimo Cabildo, Predicará el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de la Diócesis.

Terminarán tan solemnes cultos con la procesión, bendición y reserva.

ADVERTENCIAS.

1. Los presidentes o presidentas de cada Asociación, de acuerdo con sus directores espirituales entre sí, determinarán lo tocante a los cultos, cánticos, etc., de su hora de vela; ante la verja del coro de la Catedral estará el armonium a su disposición.

2. A Lunes y martes, se celebrará, misa rezada en el altar mayor de la nave central de la S. I. C. B., a las ocho; en ellas se dará la Santa Comunión.

3. Los tesoreros y tesoreras de las Asociaciones o directores espirituales, entregarán la limosna señalada para coadyuvar a los gastos generales de estos cultos.

4. A fin de evitar el desorden en la Catedral, se establece la siguiente Regla para entrar en las Horas de Vela a la Nave Central y para salir de ella; se entrará siempre por las puertas de la verja junto al Coro y se saldrá por las puertas de junto a las gradas del altar mayor; los hombres por el lado de la Epístola (Capilla de Reliquias y San Enrique), las mujeres por el lado del Evangelio (Capilla de Santa Ana, Escalera de la Coronaria y Capilla de San Gregorio); y para la función solemne de las tres tardes, se colocarán en la nave mayor «solo hombres» en el lado de la Epístola, y «solo mujeres» en el lado del Evangelio.

5. A la procesión del martes por la tarde, concurrirán todas las Cofradías de los cofrades sus insignias y la Sección adoratora nocturna con distintivos y banderas.

6. Con el fin de que ninguna Hora quede sin dirección, la responsabilidad de organización recae sobre el primer director que figura en lista, cuando son varios, pero a todos incumbe cooperar en lo que sea preciso.

Nota.—Los ejercicios de las diferentes horas de vela, serán dirigidos, como de costumbre, por varios reverendos sacerdotes.

Sociedad Filarmónica

En la Junta general celebrada el domingo por esta sociedad, bajo la presidencia de don Tomás Alonso de Armijo, el señor Secretario leyó la relación de los conciertos celebrados durante el año 1933, y el señor Tesorero presentó las cuentas de dicho año con sus comprobantes, las cuales fueron aprobadas.

A continuación el señor Presidente hizo a grandes rasgos el historial de la Filarmónica, señalando sus épocas de apogeo y de depresión, fijándose en el momento actual, en el que aquella atraviesa uno de los períodos de decadencia; añadiendo que, confiaba en que así como otras veces había resurgido llegando a alcanzar gran vitalidad, esperaba que también ahora podría suceder lo mismo, contando con la buena voluntad de los aficionados; pero que para conseguirlo, consideraba indispensable una modificación amplísima de la directiva, dando entrada en ella con nuevos elementos, a nuevas iniciativas.

Después de un amplio cambio de impresiones entre los asistentes a la junta (en la cual se puso de manifiesto el gran afecto de todos a la institución y un gran deseo también por parte de todos de acertar con el camino mejor) se acordó que el organizador director de la Filarmónica se componga en adelante de un Comité Ejecutivo o Junta directiva y de un Consejo Asesor.

Para el primero se nombró a los señores siguientes:

Presidente, don Juan Antonio Gutiérrez Molner.

Vicepresidente, don Francisco Esteve.

Tesorero, don Jesús Royuela.

Secretario, don Julián Lizondo.

Vicesecretario, don Manuel Tema.

Vocales, señora de R. Arango, señora de Royuela, señora de Aparicio (M. Casilda), señorita de Plaza (Conchita), don Fernando Hernandez y don Ramón Ruiz Jiménez.

Para el Consejo asesor, fueron elegidos: don Tomás Alonso de Armijo, don Buenaventura Com de don Federico Gar Garduño, don Bonifacio Gu Bano y, don Modesto Díez del Corral.

La nueva junta se pondrá a trabajar inmediatamente y es de suponer que con las nuevas iniciativas y nuevos alicientes que se indican más arriba, ha de conseguir dicha junta no solo la conservación, sino el engrandecimiento de una institución que tanto ha hecho en pro de la cultura artística de Burgos.

Excursiones de estudio

El sábado último iniciaron los alumnos del Instituto Cristóbal Colón, las excursiones que, respondiendo a un plan metódico y atendiendo al máximo de aprovechamiento, ha preparado el director del centro don Pedro Izquierdo.

La primera visita de la serie fué la de la fábrica de zapatillas de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Un grupo de alumnos, en número de un centenar, a las tres de la tarde, acompañados del director del centro y de varios profesores, se dirigió a dicha fábrica, donde, atentamente, recibió el apoderado don Virgilio Mazuelas, en unión de varios empleados fijos explicando a los alumnos las diversas fases de la industria, así como la nueva modalidad del calzado vulcanizado, verdadera revolución en esta clase de fabricación.

Todo, almacenes, naves de fabricación, hornos de vulcanizado, fué objeto de una detenida explicación por parte de quienes tan atentamente recibieron a estudiantes y profesores, explicaciones que los primeros aprovecharon para tomar datos con que confeccionar la Memoria de las visitas y los segundos para ampliarlas en el sentido más apropiado para los muchachos cuya educación a su cargo corre.

En segundo lugar fué objeto de visita, si bien no detenida porque el tiempo apremiaba, la fábrica de harinas de Pérez, cuyo dueño don Mariano, en unión del encargado don Francisco Ludo y demás empleados, rivalizaron en atenciones para con los profesores y alumnos a los que mostraron las diversas naves del edificio, dando explicaciones técnicas con lenguaje apropiado para que los educandos pudiesen darse exacta cuenta del mecanismo de la industria y de las distintas operaciones a que ha de someterse el cereal para llegar a constituir la harina de la que el pan ha de salir.

Encantados de las visitas realizadas quedaron los alumnos llevando a sus blocks de notas los datos necesarios tomados copiosamente, y que han de servir para demostrar el aprovechamiento que atienden las explicaciones dadas con respecto a las industrias objeto de las visitas. Los profesores testimoniaron su gratitud a los señores Mazuelas, Pérez y Ludo, que tanto se desvelaron por atender a los estudiantes del centro de cultura Instituto Cristóbal Colón.

En defensa del orden público

Circular a los Gobernadores

Por el ministro de la Gobernación se dictó a los gobernadores, el sábado por la noche, la siguiente orden circular, dirigida a los gobernadores:

«Excelentísimo señor: Las demasías de lenguaje a que se han entregado, desgradadamente, un gran número de propagandistas políticos en sus intervenciones públicas, obliga a la adopción de medidas que corrijan el daño y eviten o amigoren el estrago que la reiteración del hecho se produce a la sociedad entera. Dichas medidas, que V. E. hará cumplir inexorablemente a todos los agentes de la autoridad, son las siguientes:

Primera. Autorizada que sea cualquier reunión de carácter político, obrero, social, recreativo, confesional, instructivo, etc., etc., el delegado del Gobierno civil hará presente al organizador o al presidente del acto, o a ambos si fueren personas distintas, la prohibición absoluta de que por los oradores que intervengan en la reunión, se haga la apología de la violencia o la apelación a conseguir por medio de la fuerza el triunfo de su ideal.

Segunda. En el caso de ser desobediencia esta orden durante la celebración de cualquier acto, el delegado de la autoridad lo suspenderá inmediatamente, procediendo a la detención del orador que haya cometido el delito o falta y al presidente y organizador de la reunión, pasando el tanto de culpa a la autoridad que corresponda.

Tercera. Si el acto suspendido se estuviera celebrando en el local social de una agrupación política, obrera, confesional, deportiva, etc., se impondrá la multa de mil pesetas a la Sociedad propietaria o arrendataria del inmueble. Caso de que en el mismo local vuelva a suspenderse por idéntico motivo otro cualquier acto, se procederá a la clausura.

Cuarta. Se procederá igualmente a la suspensión de los actos autorizados, cuando durante su transcurso, se proferan amenazas o se dirijan ataques al jefe del Estado, despreciándose a las personas señaladas en el apartado segundo de esta orden.

Oportunamente me dará cuenta vuestro del exacto cumplimiento de esta disposición en cada uno de estos casos».

Los explosivos y la cartuchería

Anoche fué facilitada en el ministerio de la Gobernación la siguiente disposición:

«Artículo 1.º La fabricación, circulación, importación, exportación y venta de explosivos y de la cartuchería de revólveres, pistolas y armas largas rayadas, no «difer», estará a cargo de la Guardia civil en lo que no afecte a la especial misión que se repite a los funcionarios del ministerio de Hacienda y de Minas.

Art. 2.º Las personas o entidades que deseen establecer talleres de carga de cartuchos, dedicarse a la venta de la dinamita y a la de cartuchería Indiana anteriormente necesitan autorización especial de la Dirección general de Seguridad, bastando a los que actualmente la ejercitan que en el término de quince días cubran las formalidades que les exige, según esta orden, la Guardia civil. La Guardia civil hará llegar copia de tales datos a la Dirección general de Seguridad por conducto de la Inspección general de su Cuerpo.

Art. 3.º La circulación de todas estas materias requerirá guía de la Guardia civil, que se expedirá en forma análoga a la de armas, tramitándose sus matrices en igual forma, a fin de que en todo momento se tenga conocimiento del destino de las expediciones.

Art. 4.º La dinamita, cuando haya

de circular, requiere para ello, además de la guía, autorización previa del director de Seguridad, en Madrid, y de los gobernadores civiles en las demás provincias.

Art. 5.º La cartuchería, cuando haya de circular, necesita esta autorización cuando el número de cartuchos de las armas antes citadas exceda de 500, si se trata de comerciantes autorizados, y de 50 si de particulares.

Art. 6.º No se podrá vender dinamita sin previa autorización del director general de Seguridad en Madrid y de los gobernadores civiles en las restantes provincias, y a este fin el que la venda hará constar en libro, previamente sellado y foliado por la Guardia civil, a quien la vende, y la fecha de la autorización, como, asimismo, la autoridad que la expidió.

Art. 7.º No podrá venderse la cartuchería de las armas antes citadas, sino a los que estén provistos de licencia de uso de armas, y a este fin los comerciantes llevarán un libro, en el que harán constar número de cartuchos vendidos y la reseña de la licencia del comprador. Este libro estará sellado y diligenciado por la Guardia civil.

Art. 8.º Las Aduanas no despacharán remesa alguna sin que la Guardia civil extienda la guía de circulación, si se trata de importar, o presente la salida, si se trata de exportar.

Art. 9.º Los libros registros que previene el Reglamento de Impuestos de Explosivos podrán ser confrontados por la Guardia civil en cualquier momento.

Art. 10.º Quincealmente todos los fabricantes y comerciantes o entidades que tengan en su poder dinamita o cartuchería de las armas antes citadas darán cuenta a la Guardia civil de las existencias, altas y bajas.

Art. 11.º Los jefes de estación y factores no admitirán remesa alguna de explosivos sin guía de la Guardia civil, ni la entregarán sino a presencia de aquéllas.

Art. 12.º Todas las minas, canteras y Empresas que tengan que hacer uso de la dinamita, además de llevar su libro registro con todo detalle, para que la Guardia civil pueda confrontar la existencia de aquéllas, establecerán los conocidos con el nombre de «pegadores». Estos extraerán la dinamita de los polvorines, previo recibo, que quedará en poder del encargado del mismo y bajo su responsabilidad todo el servicio.

Art. 13.º La Dirección General de Minas dará las órdenes oportunas para en el plazo de un mes, concentrar depósitos y polvorines del modo más eficaz posible, procurando por todos los medios reducidos para, sin perjuicio de tercero, garantizar una mayor seguridad, de acuerdo con la Comandancia de la Guardia civil respectiva.

Art. 14.º Cualquiera infracción de esta orden será castigada por los gobernadores con la multa de 250 pesetas por cada cartucho de dinamita o por cada 250, si se refiere a la de las armas, bien entendido que se aplicará a todos los que intervengan en la infracción.

Art. 15.º De las infracciones por negligencia de la custodia y tráfico de explosivos serán responsables, además de los agentes directos que en ello hayan intervenido, las Empresas respectivas, siendo potestativo de los gobernadores y del ministro de la Gobernación la imposición de las multas a unos u otros o a ambos».

Juventud Católica

En simpática intimidad y con objeto de cambiar impresiones y estimular la peregrinación a Roma de la Juventud Católica celebró ayer en su domicilio social, un acto de propaganda la Unión Diocesana, al que expresamente concurrió un representante del Consejo Central y asistieron numerosos jóvenes de las distintas Juventudes.

El Secretario del Comité Ejecutivo, dirige en primer lugar, la palabra a los concurrentes, recalándoles el espíritu de austeridad que debe presidir en estas circunstancias la actuación de los jóvenes católicos.

A continuación el Presidente, Carlos Aranguena, expone a grandes rasgos el programa a realizar durante el presente año. Se dirige seguidamente en vibrantes palabras a los obreros animándoles a militar en las filas de la Juventud Católica y cierra su discurso saludando al representante del Consejo, que expresó viene a ponerse en contacto con los jóvenes burgaleses.

Entre múltiples aplausos, se levanta el señor Montero, del Consejo Central, y en ponderadas frases de acierto, realiza a los asistentes la labor que en estos momentos compete a la Juventud, labor de renovación de esta sociedad alegre y confiada y que con gran maestría describe ante los aplausos de todos los jóvenes.

Pasa a ocuparse de la peregrinación a Roma, magnífica manifestación de fe y de la inmortalidad de la Iglesia, demostrando su acierto con el ejemplo del acto de afirmación de fe que en el arco de los antiguos cristianos, celebrará la Juventud Española en unión de la Italiana.

Es calurosamente aplaudido, y con entusiasmo entre los jóvenes, termina el simpático acto, capaz de unir entre sí a todos los jóvenes burgaleses que asistieron y que por unos momentos sintieron la grandeza de su misión.

En la Catedral

Con motivo de cumplirse el duodécimo aniversario de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, después de la misa conventual del día, en la que ha oficiado el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, se ha celebrado otra dedicada a Su Santidad, oficiando el M. I. Sr. Don Felipe Abad, Penitenciario de la S. I. C.

La Capilla de música ha interpretado la solemne de Haller, a cuatro voces.

En la función de esta tarde, antes del Trisagio, cantó la Capilla una oración por el Papa, a cuatro voces, del maestro Casuatiari.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazaola del Arzobispo

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se la extrajo cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarran. Prólogo de P. Salnz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico. Será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A. B. C. Madrid). Ptas. 8.

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Coliseo Castilla

Mañana martes, programa extraordinario:
El malvado Zaroff
Terrible, fantástico, emocionante.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES - Sanz Pastor, 4

Robo trágico en Castrillo de Murcia

En este pacífico y cristiano pueblo vive doña Prudencia Santamaría García, de 64 años de edad, viuda de Mallón, con una criada soltera, de 27 años de edad, llamada Demetria Dueñas Dueñas.

En las primeras horas de la madrugada del día 9 del mes actual oyó dicha doña Prudencia ruidos extraños en la casa y al salir de su habitación para dar cuenta a la criada que dormía en una habitación contigua se vio sorprendida por tres hombres uno sin abrigo, otro con una bufanda arrollada y otro enmascarado con un cuchillo en la mano de grandes dimensiones, el cual dando un empujón a doña Prudencia que la hizo caer en tierra y la produjo una herida en la cabeza, la comunicó a que les entregara todo el dinero que tenía o sea 3.200 pesetas que había sacado de una partida de trigo vendida hacia pocos días, mientras uno de los ladrones se dirigía a la habitación de la criada y sacándola inhumanamente de la cama la llevó donde estaba la señora. Atemorizada ésta les prometió entregarles 1.000 pesetas que guardaba en un libro del Quijote que tenía en una habitación de la planta baja.

Después de apoderarse los ladrones de las 1.000 pesetas y de registrar los muebles y enseres de la casa la exigieron las blusas que tenía consistentes en dos sujetadores de oro, un anillo de sello de oro, una sortija con brillantes dos pendientes de oro, una pulsera, trabajo de Eibar y un alfiler de plata. Cogieron una sábana de la cual hicieron varias tiras para maniatarlas y amordazárlas las echaron sobre una cama, las ataron codo con codo, sujetaron sus manos a la cabecera de la cama, amordazaron sus bocas con las vendas en tal cantidad que se les hacía imposible la respiración y después de colocar sobre ellas un colchón, se dieron a la fuga.

Los cacos dejaron abandonados un serrucho que no utilizaron y una palanqueta con la cual violentaron una ventana de la planta baja por la cual penetraron en la casa. A consecuencia de la impresión recibida doña Prudencia se agravó de tal manera que en la noche de dicho día 9 recibió todos los Sacramentos, a la hora de escribir esta crónica ha mejorado notablemente habiendo desaparecido la gravedad.

El vecindario se halla consternado no sólo por la muchas simpatías de que goza dicha señora si no por la índole del robo y la forma despiadada e inhumana en que se ha cometido. La Guardia civil del puesto de Sasamón trabaja sin descanso para el esclarecimiento del hecho sin resultado satisfactorio hasta la fecha.

Juventudes Católicas Parroquiales

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA Se pone en conocimiento de los asociados que tendrán la vela al Santísimo en la S. I. C. B. M., mañana martes, de doce a una.

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID) Delegación para Burgos y su provincia. Asociación Gremial Mercantil e Industrial. Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche. (Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Automóviles y Camiones Ingleses MORRIS Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia JOSÉ BARRIOS Paseo de los Vadillos núm. 16 Teléfono, 452 - R. BURGOS

Écos de la vida local

Notas de la Audiencia

El sábado prometió el cargo de abogado el joven letrado don José Vicente Fernández, hijo de nuestro particular Famigo don Amador Fernández Soto, secretario de Sala de esta Audiencia Territorial. Y en la mañana de hoy ha defendido con gran lucimiento la apelación interpuesta por don Leandro Casado y don Miguel Elena, vecinos de Pineda de Tasmonte, sobre reclamación de cantidad.

Exámenes por asignaturas en el Bachillerato

QUEDAN SUPRIMIDOS LOS EXÁMENES DE CONJUNTO QUE SE VENIAN REALIZANDO.

La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción Pública: «Habiéndose dirigido a este ministerio, tanto catedráticos como representantes de alumnos, en solicitud de que fuera variado el sistema de exámenes seguido en el primero y segundo año de actual bachillerato, por cuanto no se había determinado la totalidad del plan y ni siquiera en el segundo año se había logrado la determinación de las asignaturas que lo constituirán, produciéndose por esta circunstancia trastornos y perjuicios que afectan tanto a los alumnos como al profesorado y muy principalmente a la enseñanza, y como, por otra parte, la forma de exámenes que se señalaba haciendo las calificaciones por conjunto de asignaturas producían en los estudiantes, extraordinariamente jóvenes, graves dificultades en materias en que ya habían acreditado su competencia. Este ministerio ha tenido a bien resolver, hasta que se apruebe un nuevo plan de Bachillerato que responda a las necesidades de las modernas orientaciones de la enseñanza, lo siguiente: La derogación de la orden de 16 de marzo de 1933, en que se determinaba la forma de los exámenes de los alumnos oficiales, colegiados y libres, que cursaban sus estudios por el llamado plan de Bachillerato de 21 de septiembre de 1932, debiendo estos alumnos examinarse por asignaturas, en lugar de los exámenes de conjunto, como se ha verificado hasta la fecha».

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Linimento Español ES EMBROCACION HERCULES BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones, Colores, Reuma

Notas municipales

HALLAZGO En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada una corta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, por don Antonio Nieto.

MULTAS Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas dos individuos, por dedicarse a implorar la caridad, a pesar de haber sido requeridos repetidos días; con 25 cada uno, un industrial por efectuar la limpieza de una cuadra de cerdos, antes de la hora señalada; otro por expender vino al coque, no estando autorizado para realizarlo; con 10, el dueño de una camioneta, por dejarla abandonada durante cuatro horas en la Plaza del General Santocildes; y un muchacho por lanzar piedras con un frabeque; y con 5, un individuo por arrojar basuras a la vía pública y otro por molestar a un transeúnte.

Coliseo Castilla El malvado Zaroff en su terrible historia de cazador de hombres, mañana martes.

Campeonato Nacional de Liga CLASIFICACION PRIMERA DIVISION CLUBS J. G. E. P. F. C. Puntos Athletic 15 9 2 4 55 25 Madrid 15 9 1 5 55 24 Donostia 15 6 4 5 25 26 Valencia 14 7 1 6 25 27 Racing 15 7 1 7 25 24 Betis 15 7 1 7 24 22 Barcelona 15 7 0 8 25 14 Espanol 15 6 1 8 25 17 Oviedo 14 5 2 7 25 12 Arenas 15 5 3 7 17 4

SEGUNDA DIVISION CLUBS J. G. E. P. F. C. Puntos Athletic 15 10 2 3 40 25 Sevilla 14 8 4 2 49 24 Murcia 15 8 1 6 25 28 Celta 15 7 2 6 25 24 Osasuna 15 8 0 7 41 29 Sporting 15 7 2 6 27 16 Unión Irún 15 6 2 7 27 14 D. Coruña 15 5 2 8 27 12 Sabadell 14 5 3 8 25 9 D. Alavés 15 1 2 10 16 47

Notas de la Alcaldía

Señalados por la Junta Provincial de Agricultura los precios que han de regir para los artículos de consumo que se detallan en la Circular de 9 del corriente. (Carnes y despojos) publicada en el «Boletín Oficial» del día 10, se hace saber a los industriales que deben fijar en los despachos, en el plazo improrrogable de tres días, en cartiles perfectamente visibles al público, los citados precios, advirtiéndoles que caso de no cumplir esta disposición, serán castigados los infractores con el máximo rigor.

VIAJES FLECHA AZUL (Sexto a ROMA)

¿Quiere V. pasar la Semana Santa, asistir a la Canonización de D. Bosco y al cierre de la Puerta Santa? ¿Quiere V. conocer Lourdes, Toulouse, la Costa Azul, Nimes, Montecarlo, Génova, Milán, Venecia, Padua, Bolonia, Pisa y Florencia y otras poblaciones interesantes? ¿Desea V. hacer el viaje desde el 22 de Marzo al 15 de Abril en magnífico autobús siempre de día? Pues apresúrese a pedir detalles e inscribirse en esta capital, Puebla, 46, 5.º derecha. Delegado: D. Luis Sáez Hernando. Precios. Todo comprendido: En 1.ª clase : 1.400 ptas. En 2.ª clase : 1.050 ptas.

EL SEÑOR Don Celso Bartolomé Araus Oficial de la Excm. Diputación Provincial ha fallecido en el día de ayer, a los 52 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) La Excelentísima Diputación Provincial Sus desconsolados hijos; doña Francisca, Manuel, Francisco, María Loreto, Darío, Santiago y María Luisa Bartolomé Martínez; padre político, don Darío Martínez, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de San San Cosme y San Damián, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos. Vivia: Paseo de los Plátones, 47. Burgos 12 de febrero de 1934 NO SE REPARTEN ESQUELAS

Adoración nocturna Ayuntamiento de Burgos

El concurso anunciado para el decorado del Salón de Sesiones, tribuna pública, vestíbulo, escaleras principal y de acceso a las Oficinas, para el día 15 del actual, se proroga hasta las doce horas del día diez de Marzo próximo con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras. Burgos y Febrero de 1934.

Los triunfos de la "Popular Burgalesa"

En el escaparate del Comercio de don Domiciano Fernández hemos visto expuestos dos artísticos diplomas concedidos a la Agrupación musical «La Popular Burgalesa», uno por el Ayuntamiento de Palencia y otro por el de Burgos, con motivo de haber tomado parte dicha Agrupación en los concursos de bandas celebrados en las fiestas de San Antolín y San Pedro, el pasado año. Los marcos han sido ejecutados, el primero, por el Caja de «La Popular» y el segundo por el señor Fontecha, obrero de los talleres del Ferrocarril del Norte. También se expone la artística batuta de palo santo y oro, ejecutada primorosamente por el joyero don José Polo, regalo hecho a la Agrupación musical por su madrina la señorita Machin Casado. No son necesarios estímulos a los componentes de la «Popular», para que progrese la banda como lo hace, lo que sí necesita es apoyo de las corporaciones ya que cuanto hace es a fuerza de asiduidad y constancia. En la actualidad la banda se compone de veinte ejecutantes, diez de éstos entraron de educandos, a los que se les ha enseñado en las clases, solfeo y ejecución, a voluntad, del instrumento que ellos eligieran. Otro de los inconvenientes con que se encuentra el director es la falta de instrumental para ampliar las plazas y como los instrumentos son tan costosos para ser adquiridos por los muchachos, se necesita que las instituciones burgalesas, amantes de la música, ayuden a esta Agrupación a la que todos estamos en el deber de apoyar.

Títulos de Bachiller

En la Secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller de los siguientes alumnos: José López Hoyos Faustino Renedo Ruiz Gregorio Herrero Villero Teodosia Hernando Rodríguez.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO Por doña Concepción Marín y para su hijo Matías Serrano, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Paz Barbero, hija de doña Maura Miguel, viuda de don Gerardo Barbero. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus familias.

NECROLOGICAS

Como habrán visto nuestros lectores en la Información militar, ha fallecido en Valladolid el general de brigada D. Manuel Dávila Ayalos, persona conocidísima en esta capital, donde ejerció varios cargos militares, últimamente el mando de la 11.ª Brigada de Infantería. Descanse en paz y reciban su esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame. —o— Como numeroso acompañamiento se ha celebrado esta tarde la conducción del cadáver de don Celso Bartolomé Araus, oficial de la Excm. Diputación provincial, al cementerio municipal. A sus desconsolados hijos y demás parientes testimoniamos nuestro sentimiento por tan fatal desgracia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

En Briviesca ha fallecido víctima de rápida enfermedad el abogado y pundonoroso caballero don Luis Olarte, de conocida familia de esta y con grandes relaciones en Miranda. Reciban nuestro pésame su señora y familiares. A su entierro acudió numeroso público, testimoniando así el aprecio de que fue acreedor. —o— Coches para niños, al contado y a plazos. Urbarril, Tinte, 10, apartado de Correos número 76. —o— CARIDAD Necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico. —o— Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Pelaez, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle. —o— Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a infractores de la ley de caza, en términos de Robledo Temiño y Omballos de Muñá. —o— TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 10, 1.124. Id. id. el 11, 998. Donativos: D. A. J. G., 5 pesetas. —o— JUNTA DE PROTECCION DE MENORES Raciones suministradas a los pobres, el día 10, 549 y el 11, 552. Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal. —o—

Nos ruega encarecidamente doña Rosa Reilo, madre del infortunado joven Julián Alday, fallecido pocos días ha en Santa Cruz del Tozo, que ante la imposibilidad de dar personalmente las gracias a cuantos se interesaron por la salud de su hijo y le testimoniaron su pésame por el fallecimiento de éste, nos sirvamos dar a todos las más expresivas gracias desde las columnas de EL CASTELLANO. —o— Así lo hacemos, a la vez que tornamos a pedir a nuestros lectores una oración por el alma del joven fallecido. —o—

En el pueblo de Huérmeces contrajeron matrimonio la distinguida joven Inés Santamaría, con el muy distinguido joven Mauro Serna, de Montorio. Fueron apadrinados por el hermano de la novia Fernando Santamaría y la hermana del novio Josefa Serna. Bendijo a los contrayentes el cura ecónomo don Félix López Hidalgo. Nuestra enhorabuena a los recién casados y sus familias. —o—

Ayer mañana, al intentar uno de los acólitos de la parroquia de Santiago pagar las velas que traían en el altar de la Virgen de la Soledad de María Santísima, que forma parte de los Pasos de la procesión de Viernes Santo propiedad de la Hermandad del Santo Entierro, una de las velas cayó encendida a pie de la Virgen, incendiándose los vestidos de ésta, en tales proporciones que fue preciso arrojarla al suelo para evitar males mayores. La imagen ha sufrido desperfectos de costosa y difícil reparación. —o— El Carnaval transcurrió ayer sin menor incidente. Desde por la mañana se vieron por calles y plazas grupos de mascaradas ataviadas con antroponómicos disfraces, ho bailando el «clásico tío de «ingui», ni tampoco el consabido «pelele». El Paseo del Espolón se vio muy concurrido. Anochecido comenzó a desfilár el elemento joven de los paseos a los bailes, que estuvieron muy animados, viéndose disfraces muy originales. En resumen, el Carnaval callejero con su nota de poco gusto, ha dado un paso más hacia su completa desaparición. —o— Las cuatro estatuas de los reyes que hay en el Paseo del Espolón, aparecieron ayer mañana rodeadas de otras tantas banderas tricolores en la que se leía la siguiente inscripción: «P. A. E. Intangibles». Las bandetas estuvieron colocadas hasta media mañana en que acudieron los bomberos a retirarlas. También en la estatua de Carlos III, de la Plaza Mayor, apareció colgado del cuello, un escrito a máquina, que los bomberos también quitaron, habiéndose entregado aquél en la Alcaldía. —o— Se ignora quénés hayan podido ser los autores de tal humorismo. Huelga decir que tales apañaciones fueron objeto de toda clase de comentarios. —o—

La noche del jueves último se cometió un robo en la cantina del pueblo de Viva del Cid, propiedad de Jacinto Gómez. Los ladrones se llevaron varias botellas de licor, cincuenta paquetes de cigarrillos de setenta, siete cajas de cigarrillos puros, latas de conservas, chorizos, galletas, una bicicleta y diez pesetas en calderilla. En las traseras de la casa se encontraron varias herramientas de las cuales se sirvieron los ladrones para violentar las puertas de acceso a la tienda y que habían sido sustraidas en una herrería de la misma localidad. Las pesquisas practicadas por la Guardia civil para dar con el paradero de los autores del hecho, han resultado hasta ahora infructuosas. —o— A causa de habérselo prendido el hallar de una chimenea, se produjo a primera hora de la tarde, un incendio en el tejado de la casa número 6 de la calle de Santa Dorotea. Acudieron los bomberos, quénés se vieron precisados a desmontar parte del tejado para sofocar las llamas. —o—

Continúa la Vida Local en las primeras columnas de quinta plana)

El Cine de Moda TEATRO PRINCIPAL Mañana Martes 3 - GRANDES FUNCIONES - 3 a las 5 - 7 y 1/4 - noche 10-30 SENSACIONAL ESTRENO UNIDOS EN LA VENGANZA por NANCY CARROLL y GEORGE RAFT Totalmente hablada en Español Muy pronto: «PISTOLEROS DE AGUA DULCE» por los cuatro hermanos MARX.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de Liga

Madrid 12.—La jornada de Liga de ayer fué muy movida y se registraron varios resultados inesperados. Seguidamente reproducimos un sucinto pero completo detalle de todos ellos.

Primera división

En Madrid el titular barrió por tres goles a cero al Athletic de Bilbao, conjunto en el que faltaban sus jugadores titulares Garzaurieta y Gorostiza. Marcó el Madrid dos tantos primeramente por medio de Lazcano y Requero. El partido ya estaba decidido con este resultado, pero al lesionarse los bilbaínos quedó reducida a su mínima expresión. El primero ocupó el extremo y el segundo se retiró. El Madrid obtuvo un tercer tanto por medio de Olivares de cabeza. Arbitró Villanueva.

En Valencia el titular derrotó al Barcelona por dos goles a cero. El triunfo de los valencianos fué merecido, pues en cada momento superaron a los catalanes, que no son ni sombra de lo que fueron. De todas formas la diferencia pudo ser menor, porque el árbitro Balaguer anuló inexplicablemente al Barcelona un tanto legítimamente obtenido por Morera en un remate de cabeza. Marcó el Valencia por medio de Costa. En la segunda parte, Villanova con un forajido tiro, amplió la victoria. En este partido el valenciano Sánchez sufrió la fractura de una costilla y resultó lesionado el catalán Ventolrà.

En San Sebastián, el Donostia, batió al Racing de Santander por dos goles a uno. Fué un partido pésimo, jugado con extraordinaria violencia, que no cortó el árbitro señor Sánchez, pero en cambio tuvo una jugada espantosa que le valió al Donostia el gol de la victoria. Faltaba un minuto para terminar cuando el defensa local Goyeneche vultó de espaldas y hizo un magnífico despeje. Recogió Marcuete también vultó de espaldas y pasó a Chofin, quien sin parar envió el balón a la red. La jugada fué vista y no vista. Los primeros en marcar fueron los santanderinos a los dos minutos de comenzar el partido, de tiro de Tejeje que sorprendió a Beristáin. El empate lo obtuvo Chofin.

En Bilbao, el Arenas fué vencido por el Betis de Sevilla por un gol a cero. El triunfo de los béticos fué justo aunque emplearon algunas violencias innecesarias. El Betis se administró prudentemente y marcó su tanto en la primera parte por medio de Lecue, en una jugada personal. El Arenas decepcionó. Destacaron del Betis Soladredo y Unamuno. En el Arenas Echeandía. Arbitró Montero.

En Barcelona, el Español batió al Oviedo por cinco goles a dos. El partido lo arbitró Escartín. El encuentro fué interesante, pues los dos equipos jugaron bien. Marcaron primeramente los ovietenses por medio de Lángara y empató Iriando. Nuevamente volvió a marcar el astur Lángara, siendo Edelmiro el autor del nuevo empate. En la segunda parte Iriando obtuvo tres nuevos goles. Se lesionó el medio centro astur Sión. Por el Oviedo Caliché y Srio. y por el Español Solé y Boch.

Segunda división

En Vigo, el Celta dió cuenta del Athletic de Madrid, líder del grupo, por cuatro goles a cero. La victoria gallega fué merecida, y legalmente obtenida pues en todo momento superaron a los madrileños. Los célticos jugaron un gran partido. El Athletic destacó en su labor defensiva. El athletico Arocha tuvo que ocupar el extremo izquierdo por lesionarse en un ojo. En este equipo faltaban algunos titulares, pero ello no justifica su derrota. Arbitró Villanueva. Todos los goles se consiguieron en la segunda parte. Marcaron Gonzalo dos, Nolleté y Polo. Al Athletic se le anuló un tanto de Elejegui.

En Sabadell el titular batió al Murcia brillantemente por tres tantos a cero. En la primera parte los forasteros jugaron mejor que los locales, pero su delantera desperdició las ocasiones. En la segunda parte el Sabadell se impuso netamente y marcó los tres goles por medio de Cros los dos primeros y de Calve, éste último al aprovechar un balón que se le escapó de las manos al portero murciano. Arbitró Iglesias. Destacaron de los murcianos Palabí, Griera y Sorruñiguer, y de los locales Cros, Liado y Calvet.

En Pamplona, el Irún fué derrotado por el Osasuna por tres goles a cero. Las gúdas que realizaron los dos bandos, carecieron de vistosidad. Se lesionó el portero navarro Pedraja. También se lesionó de menos importancia el pamplonés Iturrizalde. Marcaron Vergara y Urriazalquit dos.

LOTERIA

Madrid 12 (12 m.).—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas el 6.481, Logroño, San Sebastián, Unión y Valencia.

Con 65.000, el 25.510, Barcelona, Madrid y Llobregat. Con 25.000, el 6.255, Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona y Toro. Con 2.000 los números 5.534, 12.279, 28.943, 8.717, 31.681, 27.762, 26.665, 10.008, 223 y 25.319.

MADRID

Se acuerda la construcción del primer trozo del f. c. Madrid-Burgos.--30.000 obreros del ramo de la construcción en huelga

Un discurso de Azaña.--El día del Papa

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—"No pasa nada, ni hoy, ni mañana, ni pasado, ni nunca" Madrid 12.—Después del Consejo el señor Martínez Barrio se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde celebró una larga conferencia con el inspector general de la Guardia civil. Poco después llegó al ministerio de la Gobernación el subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerra, quien celebró también una larga entrevista con el señor Martínez Barrio. A las nueve y media de la noche visitó al viceministro del Consejo el ministro de Comunicaciones señor Cid, conluciendo ambos largamente.

A las diez y cuarto el Sr. Martínez Barrio recibió a unos periodistas que le visitaron y les dió: —¿Que hay, señores? ¿Muchos rumores? No pasa nada, ni hoy, ni mañana, ni pasado, ni nunca. Ya me imaginó yo que nuestra reunión de esta tarde se ha comentado por ahí con gran abundancia. No hay razón para ello. Es lógico que tomemos las necesarias medidas para que nada pueda sorprendernos; pero de ahí no creo que pasemos.

—Se habla de muchas cosas graves incluso de algo ferroviario... —En absoluto. En España no ocurre absolutamente nada, ni es de esperar que se produzca. La normalidad es completa. Lo que el Gobierno hace es prevenirse, porque si adopta medidas, resulta que la gente se alarma, y si no las adopta y se produce algo entonces se dice que el Gobierno estaba despreviendo. Así es que lo mejor es prevenir. Yo espero que no se produzca nada y es mejor para todos

que ello sea así; pero si me equivoco, nosotros tenemos tomadas las medidas previsibles. —¿Tiene el Gobierno esperanza o medidas preparadas para que aún, a esta fecha, pueda evitarse la huelga del ramo de la construcción? —El Gobierno, sí. El ministro de Trabajo está actuando en ese sentido. No ha dejado el asunto ni un solo momento y confiamos en que los obreros se convencerán de nuestro deseo de evitar a todo trance, en lo que dependa de nosotros, que se adopte por ellos una actitud de ese tipo, que no creo que convenga a nadie.

Ahora—prosigue el Sr. Martínez Barrio—les entregaré a ustedes una orden señalando normas para la venta y tráfico de explosivos y un telegrama circular que mando a los gobernadores con instrucciones que han sido aprobadas por el Consejo de ministros. También tengo otra con relación a la recogida de armas; pero esta noche quizá no se les pueda dar, porque no está sacada en limpio.

—Se ha comentado que las órdenes prohibiendo radiar los discursos coincidían con el que mañana pronunciará el señor Azaña. —Pues no tienen razón. Lo que pasa es que cuando se llega a la adopción de medidas de tipo general, no estaría bien establecer una excepción en favor de nadie, porque al amparo de ella querían acogerse otros. Por lo demás, comprenderán ustedes que las campañas y las perturbaciones que el Gobierno trata de evitar en defensa de la tranquilidad pública, no habrán de figurar seguramente en las palabras que pronuncie en su discurso de mañana el señor Azaña.

Comentando el telegrama que ha enviado a los gobernadores, dijo que ya iba siendo hora de imponer un poco de mesura a los oradores de todas clases, que llegaban demasiado lejos y producían daños de consideración, unas veces consiente y otras inconscientemente. El ministro terminó diciendo que posiblemente anoche y durante estos días los agentes de la autoridad practicarán recogidas de armas de toda clase y que sobre ello han recibido órdenes severas.

Los cacheos en Madrid.—Explosivos en Valluércanes

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer a la una de la madrugada a los periodistas que en los cacheos verificados desde las once de la noche se habían recogido 96 pistolas, siete revólveres y una bomba cilíndrica, que un individuo llevaba oculta debajo del chaleco.

Agregó que el gobernador de Burgos le había comunicado que en el pueblo de Valluércanes, en la casa del padre del alcalde, se habían encontrado armas y explosivos.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 12.—Poco después de las siete de la tarde del sábado, abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, y al ver a los periodistas que le esperaban, dijo:

—¿Pero todavía están ustedes aquí? No merecía la pena de que me esperaran, porque les supongo enterados por la referencia oficiosa de las determinaciones adoptadas en el Consejo de esta tarde. Los periodistas le hicieron ver que el Consejo había despertado gran expectación por su carácter extraordinario que sin duda, debía obedecer a graves motivos, y el señor Lerroux dijo:

—Yo he oído—porque tengo montado un servicio especial de teléfono—que a algunos de ustedes no les ha llegado la nota del Consejo, quizá por su poco volumen en relación con lo que se esperaba. Pero no se les ocultará a ustedes que cuando se reúne un Consejo de ministros extraordinario y el Gobierno delibera sobre cuestiones relacionadas con el orden público, es por que hay algún motivo serio. Eso no quiere decir que el Gobierno, todos los días cuando adopta medidas y más de esta naturaleza, están obligados a ponerlas en conocimiento de la opinión pública y me parece que con esto sólo, estoy ya rebasando la órbita de la discreción. Los periodistas asintieron a estas manifestaciones del presidente, diciéndole que desde luego, ellos suponían que en el Consejo se habían tratado asuntos de gran importancia, y el señor Lerroux hizo el siguiente comentario:

—En efecto, así ha sido. Pero ustedes lo advierten todo: glosan las referencias, las amplían, indagando, inquietan y si no inventan. Vuelvo a repetir que en casos como éstos, no podemos decir: se prepara esta cosa y la otra, y a la vez más allá, y el Gobierno ha tomado estas y las otras medidas. Es más: yo espero de ustedes—hablo a los compañeros periodistas—y de la Prensa en general, combata o no al Gobierno, esté o no en la oposición, que en este caso nos ayuden al Gobierno, pues a todos nos interesa por igual con lo dicho hasta.

Como el jefe del Gobierno se dispusiera a marchar al despacho con el Presidente de la República, se le preguntó si en la firma iba algo relacionado con el orden público y con los acuerdos tomados en el Consejo.

—No—contestó el señor Lerroux—sólo son asuntos de trámite y créditos. Se lo puedo enseñar a ustedes y verán que no les engaño. Los acuerdos que requieren la firma del Presidente se refieren a autorizaciones para presentar proyectos a la Cámara, pero como éstas están cerradas, no hay por qué. Ni siquiera va el que ya les habré dicho a ustedes el ministro de Hacienda sobre el aumento de haberes a los Carabineros, pues no hemos querido en estos momentos que se crea que buscamos de este modo la adhesión de elementos de los que, desde luego, disponemos.

Y el señor Lerroux, despidiéndose de los periodistas, agregó: —Con los elementos que tenemos hay de sobra para hacer frente a las fuerzas revolucionarias. Y nada más, señores.

Reserva de los ministros

Madrid 12.—Todos los ministros guardaron reserva impenetrable sobre los aspectos de orden público, examinados en el Consejo. Los periodistas no pudieron averiguar tampoco si se trataba de algo inmediato que requiriese medidas urgentes del Gobierno, o que el Gobierno adoptaba precauciones para estar prevenido.

Un ministro, con quien hablamos anoche, se limitó a decirnos que el Gobierno, unánimemente comprometido está dispuesto a afrontar lo que sea con la mayor energía.

Las precauciones tomadas en Madrid

Madrid 12.—Con motivo de los rumores que circularon días pasados y de las manifestaciones hechas por algunos políticos, en el Parlamento y fuera de él, el sábado por la noche se intensificaron las medidas de precaución adoptadas por la Dirección general de Seguridad. A las siete y media de la tarde salieron de la Dirección veinte coches con agentes de Policía, para prestar servicio por el extrarradio y por diferentes puntos de Madrid. Había también numerosos retenes y rondas volantes de los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil, que procedieron a diversos registros y cacheos en todos los barrios de Madrid, singularmente en los extremos. También se vigiló la salida de teatros, cines, y otros centros de reunión. Estas medidas dieron el resultado apetecido. En los Cuatro Caminos, la Policía detuvo a un individuo que llevaba una bomba debajo del gabán y junto al pecho. El detenido fué llevado a la Comisaría de la calle de Juan Ollas.

En la plaza de Manuel Becerra se detuvo a varios individuos que llevaban pistolas. El director general de Seguridad señor Valdizaba, a recibir a los periodistas se limitó a confirmar las medidas adoptadas pero guardó reserva

acerca de los motivos que los han determinado. Dijo que seguramente, pasados unos días, pueda ser más expedito con los informadores. En parecidos términos se expresó también el jefe superior de Policía, señor Vázquez. A las dos de la madrugada en la brigada social no se tenía noticia de las detenciones. Los alrededores de la Dirección de Seguridad estaban custodiados por guardias con carbabinas y la entrada a la casa se hacía previa presentación de los documentos personales. No obstante, se tiene la impresión de tranquilidad.

Se acuerda la huelga del ramo de la construcción

Madrid 12 (12 m.).—En la terraza del Cinema Europa se celebró ayer la asamblea del ramo de la construcción en Madrid.

Realizóse el referéndum de declarar hoy la huelga.

Se acuerda la construcción del primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos

Madrid 12 (12 m.).—En el ministerio de Obras Públicas se celebraron ayer diversas reuniones, acordándose la ejecución de diversas obras, entre ellas la construcción del primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos.

En otras obras se colocará a todos los obreros despedidos, para evitar el pretexto de huelga. El ministerio de Trabajo también moverá varias obras públicas con el mismo fin.

Las reuniones habidas en este ministerio y en el de Obras Públicas, terminaron a las dos de la madrugada. A esta hora se daba por seguro que los obreros del ramo de la construcción tratan hoy a la huelga general. Efectivamente, esta mañana ha comenzado el paro, que afecta a treinta mil obreros.

El discurso de Azaña

Madrid 12 (12 m.).—En el teatro Pardiñas pronunció ayer su anunciada conferencia Azaña. El local estaba abarrotado de público, y el discurso duró más de tres horas. Calificó el orador de gravísima la situación en España y dijo que la responsabilidad es de todos los republicanos. Justificó su silencio y agregó que no hace política en el caldo infecto de los pasillos del Congreso, donde se conspira contra la República a la sombra de un Gobierno complaciente. (Se oyen murmulos a Lerroux y Gil Robles).

Dijo que la República no debe ser solo para los republicanos y calificó de traidor a quien ataque el régimen. Censuró el supuesto Concordato con Roma, de que se viene hablando, porque contraría el artículo 26 de la Constitución y censuró la política que se hace en contra de los obreros y en favor de la burguesía.

Dice que las medidas de orden público que se anuncian soliviantarán más a los obreros y agregó que la única solución es un cambio de política y por ende el cambio de Gobierno pero como éste había de formarse a base de la Ceda,

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona: Dos atracos

Una conferencia de Marcelino Domingo

Habla Marcelino

Tarragona 12 (12 m.).—Marcelino Domingo dió su anunciada conferencia en esta ciudad. También, al igual que Azaña en Madrid, pidió el frente único de izquierdas para que la República se salve porque está en peligro. Culpó de la situación actual a las derecha y afirmó que la situación es restablecida la política desarrollada por el Gobierno del biennio.

El humor de la juventud.—Dos atracos

Barcelona 12 (12 m.).—En el centro de dependientes de comercio triunfó por quinientos votos la candidatura moderada. En numerosos puntos de Barcelona aparecieron pasquines con vivas al Requeté, y con el trillama tradicionalista Dios, Patria y Rey. En otros lugares aparecieron otros pasquines con los colores de la antigua bandera en cuyo fondo se leía: Viva España carlista.

La situación en París

París 12 (12 m.).—Las organizaciones políticas de izquierda y los sindicatos obreros, se han manifestado con orden absoluto. El Humanités ha invitado a todos los trabajadores a que vigilen el curso de la huelga general. El paro es completo en París y en la provincia. Los grandes almacenes permanecerán abiertos y no irán a la huelga los pertenecientes al ramo de transportes, por no haberse llegado a un acuerdo. Se han sumado al paro los funcionarios públicos. Se han cerrado los teatros y no hay periódicos.

agrarios y demás derechos esta solución no es viable porque estas fuerzas no tienen títulos para ello. Abogó finalmente por un frente único de izquierdas, y dice que está dispuesto a servir a la República y asalar la Constitución para llegar a ésta, y de ésta a la masa popular que la trajo y la creó.

La fiesta del Papa

Madrid 12 (12 m.).—Ayer, en la Catedral, se celebró con solemnidad la fiesta del Papa con asistencia del Nuncio de S. S., cuerpo diplomático, Obispo de Madrid-Alcalá y la Junta de Acción Católica.

Se cantó un solemne Te Deum. Don Angel Herrera trazó el esquema de lo que debe ser la Acción católica, según las normas del Papa y exhortó a todos a seguir sus enseñanzas, haciendo votos por su salud y por el bien de España, en la que el Pontífice tiene puestos sus ojos y su corazón.

El señor Nuncio recordó luego los sufrimientos de la España católica bajo la persecución sectaria y, también recomendó el amor al Papa y la sumisión a sus enseñanzas y a las directrices de los Prelados. Después hubo recepción, que resultó brillantísima.

Otro partido político

Madrid 12 (12 m.).—Ayer, en el Círculo federal, se constituyó, después de amplia deliberación y de discursos de Pi Arsuaga, el grupo Pinarjalista.

Conferencia de ministros

Madrid 12 (12 m.).—El ministro de la Gobernación confirió ayer extensamente con el de la Guerra. También acudieron a ese departamento otros consejeros para enterarse de la situación del orden público.

Barrio manifestó que el ministro de Trabajo estudiaba activamente la resolución del conflicto del ramo de la construcción. Dialogando con los periodistas se enteró del discurso de Azaña, añadiendo: ¿Y para todo eso tres horas?

Refiriéndose al orden público, manifestó que la tranquilidad era completa. A última hora de la madrugada esperaba que el conflicto planteado en Madrid, quedará resuelto esta tarde. Aunque la huelga afecta sólo al ramo de construcción, se han tomado grandes precauciones en las estaciones de alumbrado y en los depósitos de agua.

Desanimación en Madrid

Madrid 12 (12 m.).—Ayer el Carnaval transcurrió desanimadísimo en Madrid. Pocas carrozas y la mayoría de anuncios.

Las máscaras, en su mayoría, desistieron. No ocurrieron incidentes, a pesar de los auguros. A las siete terminó el Carnaval en la calle, y en todos los centros regionales se celebraron bailes.

EXTRANJERO

Muebles A. Nieto BURGOS económicos elegantes sólidos

OPOSICIONES PARA EL BANCO DE ESPAÑA 150 plazas con 3.500 pesetas Edad 21 a 26 años Exámenes: noviembre 1934 ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS Preparación insuperable. Informes a quien lo solicite Preparación por correspondencia

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

En el ministerio de Hacienda

En Gobernación

Madrid 12 (4 t.)—A primer hora de la tarde recibió en su despacho oficial a los periodistas el ministro de la Gobernación. El señor Barrio les dijo que la tranquilidad era completa y que el Carnavales transcurría en toda España con más animación que en años anteriores.

En Bilbao—añadió—se han declarado en huelga los obreros comunistas de varios oficios, como protesta de los cacheos que se vienen realizando. El hecho no tiene gran importancia porque el número de huelguistas solo alcanza al veinte por ciento de los obreros. Los obreros, como se ve, no tienen razón, porque uno de los más elementales deberes de la autoridad para conservar el orden es el practicar cacheos.

Un periodista le preguntó su impresión acerca de la huelga del ramo de la construcción. Siguen las negociaciones, contestó, en el ministerio de Trabajo para ver de llegar a una solución satisfactoria.

Reparto de premios a niños huérfanos. Madrid 12 (4 t.)—Esta mañana, a las doce, en el salón de actos del ministerio de Hacienda, se ha celebrado solemnemente el reparto de premios a los niños huérfanos de funcionarios de este departamento.

PROVINCIAS

Huelga general en Bilbao.-Desórdenes de importancia.-Varios heridos

Hoy tampoco han faltado los atracos

Explosión de una bomba

San Sebastián 12 (4 t.)—Bien avanzada la mañana de ayer, y cuando se celebraba en el Kursaal un baile organizado por la colonia alemana, hizo explosión, en la parte posterior del edificio, una bomba de gran potencia, que arrancó una enorme piedra de los muros y hizo añicos los cristales de las ventanas próximas. La alarma fue extraordinaria entre los asistentes al baile. No hay la menor noticia sobre los autores del suceso.

Se solucionó una huelga

Ferrol 12 (4 t.)—Se ha solucionado la huelga que por la reducción de jornales habían declarado los obreros de la carretera de Murgardos. Durante la huelga han hecho explosión varias bombas en el domicilio del contratista.

Bodas de oro

Valencia 12 (4 t.)—Ayer celebró sus bodas de oro con la ciudad la superioridad del Hospital San Ana Calles. Fue felicitada por las autoridades locales y multitud de personas. El gobernador recibió a la religiosa, saludándola afectuosamente y ofreciéndole sus respetos. En el hospital se celebró a las ocho y media una misa de comunión general y a las nueve se cantó un solemne Te Deum.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0,50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Pimentón dulce y picante. Pimienta pura; Canela, calidades garantizadas, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios. Tostadores, carretillas. Consulte a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Champagnes, Vinda CII quot, Codorniu, Sida Galtoro, gran existencia. Ignacio Palacios. Cudulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3,75 millar. Tapones corcho para frascos, botellas, garrafrones, cubas. Lana de corcho. Revendedores. tarifa especial. Ignacio Palacios.

Asistieron el ministro señor Lara, la Junta organizadora y la Directiva del Colegio. El presidente e interventor general don Sixto Otán dirigió la palabra agradeciendo la protección del Estado, al Colegio de huérfanos. El señor Lara elogió la obra, asimismo y dijo que está dispuesto a apoyarla decididamente. Los niños aplaudieron a los oradores y luego tuvo lugar el reparto de premios. A la una y media se dio la comida a los niños presidiendo el ministro y las autoridades del Colegio, así como otras personas.

La huelga del ramo de la construcción

Madrid 12 (6 t.)—Com estaba anunciado, esta mañana se declaró en Madrid la huelga del ramo de la construcción. Los huelguistas pertenecen a la U. G. T. y a la C. N. T. El paro es casi total, aunque se ha trabajado en bastantes obras. Esta mañana estuvo la Casa del Pueblo muy concurrida, acudiendo muchos obreros a recibir instrucciones.

Vista de una causa

Madrid 12 (6 t.)—El Tribunal de Urgencia ha visto esta mañana la causa seguida contra Edmundo Domínguez y Luis Gil, secretario y vicepresidente, respectivamente, de la Federación local de edificación, ambos procesados por injurias al un ministro. El Tribunal los absolvió.

Fallece el coronel García del Real

Sevilla 12 (4 t.)—Ha fallecido el coronel de Carabineros don Manuel del Real, procesado por los sucesos de agosto y absuelto después. Como se recordará, fue autorizado, una vez que prestó declaración ante el Tribunal Supremo, a ir a su casa por la causa por aquellos sucesos a regresar a Sevilla, en atención a su delicado estado de salud.

Otro atraco

Sabadell 12 (6 t.)—A las tres de la tarde un grupo de cinco individuos atracó en la calle de Salteras a Jaime Soler, de 41 años, cuando se dirigía a su domicilio, acompañado de su mujer. Aquellos le hicieron tres disparos de pistola. Un proyectil le alcanzó en una mano produciéndole una herida leve y otra le atravesó el abdomen. El estado del herido es gravísimo. En el lugar del suceso se ha recogido una gorra, que, según se cree, pertenece a uno de los atracadores.

El frente único

Málaga 12 (4 t.)—En el Círculo Moderno se celebró un mitin pro frente único tomando parte en él representantes de la U. G. T., de la C. N. T., comunistas, radicales socialistas, socialistas e independentes. Se pronunciaron contra Lerroux y abogaron por la formación del bloque de izquierdas. No se registraron incidentes.

Un atraco

Málaga 12 (4 t.)—A mediodía de ayer, Juan Rubio, acompañado de su sobrino Manuel, iban por la explanada de la estación, cuando les salieron al paso dos individuos armados de pistolas y les robaron mil cien pesetas, huyendo.

Lo matan de un balazo

Málaga 12 (4 t.)—En las primeras horas de la madrugada del domingo, en el paseo de la Farolaja, Joaquín Godoír Martín, apodado «el Sevillano» de 29 años, mató de un balazo a Indalecio Moret Domenech, de 30 años. Pareció que los dos estaban ene-

mistados por cuestiones de trabajo. Joaquín se presentó poco después en la comisaría.

Una conferencia de Pildain-Incidentes

Bilbao 12 (4 t.)—En el teatro «Buenos Aires» y con motivo del día del Papa, dió ayer su conferencia sobre un tema religioso el doctor don Antonio Pildain, exdiputado a Cortes.

El acto comenzó a las once y media, pero antes grupos de obreros intentaron hacer fracasar, haciéndoles disparar con el propósito de amenazar al público que guardaba cola para entrar en el teatro. Un empleado del teatro fué barbaramente apaleado por los extremistas viéndose obligados los guardias de Seguridad a disparar al aire para disolver a los grupos. Se practicó una detención. Los extremistas se corrieron más tarde hacia el Arsenal, dando vivas a la revolución. Un grupo apedreó las lunas de los escaparates «Rudo» en la calle de San Francisco. Tres lunas quedaron hechas añicos. Se recuerda que este comercio ha sido objeto de las iras de los extremistas diez veces en un solo mes.

En la calle de María Muñoz, frente a la Audiencia, otros grupos apedrearon los cristales de una imprenta. Fueron detenidos dos individuos. Varios mozaibetes rompieron también en la calle de San Francisco varias lunas del comercio de tejidos «El Paraíso».

La fuerza pública practica numerosos cacheos y despeja los grupos que se forman.

En San Antonio, los revoltosos levantaron las manivelas a la rta. Los revoltosos levantaron barricadas en la calle de San Francisco. Las fuerzas cargaron resultando un herido. En Portugalete, un grupo de cien individuos intentó cerrar la estación e impedir la salida de los trenes. La fuerza pública disparó, resultando con un balazo en un ojo José Horta.

En la zona minera, el paro es total. En Basurto, el paro es también completo. En Sestao, los revoltosos apedrearon los tranvías y rompieron los cristales. El Gobernador ha conminado con sanciones a los comerciantes que no abran. En Ortuella un grupo apedreó al repartidor de leche José Michelena, que también recibió un balazo que le produjo una herida de gravedad. Los dueños de las panaderías han acordado dejar en suspenso la elevación del precio del pan.

Cuando se dirigía una camioneta de Asalto a reprimir los desórdenes, dos guardias que llevaban los brazos fuera, tropezaron contra un muro, resultando lesionados. A mediodía cuando el personal del periódico «El Nervión» se había retirado a comer, se cometió un acto de sabotaje. Unos revoltosos cortaron los cables del fluido y por esta causa no se podrá publicar el periódico. Los vendedores se han negado a vocar el periódico «La Tarde».

Después de mediodía se ha generalizado la huelga, y aunque algún comercio abrió, hubo de echar los cerres al poco tiempo. Circulan pocos tranvías, pues el relevo de las doce y media no se ha presentado. A las cuatro y media se registró un brote en la Ribera y Siete Calles. Un grupo de manifestantes levantó los raffles del tranvía y se colisionó con los guardias de Asalto y de Seguridad, produciéndose gran revuelo. A esa hora acudió al lugar del suceso una ambulancia del Hospital provincial y en este establecimiento fueron curados poco después seis heridos, uno de ellos graves. También se dice que resultó gravemente herida una niña de calorces años que pasaba por el lugar de los sucesos, pero la noticia no ha podido ser confirmada. A la misma hora se oyeron tres o cuatro disparos, en el mercado en la zona minera.

Huelga en Palencia

Palencia 12 (6 t.)—Anoche a las doce, se acordó declarar la huelga general en solidaridad con los obreros parados.

Siguen los atracos

Lérida 12 (6 t.)—Cuando Manuel Escalá Velví, encargado de un surtidor de gasolina en la calle de Maciá se dirigía a su domicilio, cinco desconocidos le cortaron el paso. Intentó resistirse pero aquellos le despojaron de la ropa y le robaron dos mil seiscientos cincuenta pesetas que llevaba. Los agresores iban enmascarados y armados de pistolas.

Parroquianos de un bar atracado

Barcelona 12 (6 t.)—Esta tarde en la calle de Ginés penetraron cinco individuos en un bar, y pistola en mano, obligaron a los treinta y cinco parroquianos que en aquel momento se encontraban en el establecimiento, a poner los brazos en alto. Otro individuo penetró en la trastienda y como no encontrara dinero, se dirigió al mostrador apoderándose de 60 pesetas. Los atracadores huyeron, pues tenían guardada la llave para otros compañeros.

Desórdenes en Bilbao

Bilbao 12 (6 t.)—En las primeras horas de la mañana circuló la orden de huelga general, recorriendo grupos de obreros fábricas, talleres y comercios ejerciendo coacciones. A mediodía, el paro era absoluto. Sólo abrían los cafés, bares y tabernas.

Los tranvías circulaban conducidos por la fuerza pública. En San Antonio, los revoltosos levantaron los raffles del tranvía y arrojaron las manivelas a la rta. Los revoltosos levantaron barricadas en la calle de San Francisco. Las fuerzas cargaron resultando un herido.

En Portugalete, un grupo de cien individuos intentó cerrar la estación e impedir la salida de los trenes. La fuerza pública disparó, resultando con un balazo en un ojo José Horta.

En la zona minera, el paro es total. En Basurto, el paro es también completo. En Sestao, los revoltosos apedrearon los tranvías y rompieron los cristales. El Gobernador ha conminado con sanciones a los comerciantes que no abran. En Ortuella un grupo apedreó al repartidor de leche José Michelena, que también recibió un balazo que le produjo una herida de gravedad. Los dueños de las panaderías han acordado dejar en suspenso la elevación del precio del pan.

Cuando se dirigía una camioneta de Asalto a reprimir los desórdenes, dos guardias que llevaban los brazos fuera, tropezaron contra un muro, resultando lesionados. A mediodía cuando el personal del periódico «El Nervión» se había retirado a comer, se cometió un acto de sabotaje. Unos revoltosos cortaron los cables del fluido y por esta causa no se podrá publicar el periódico. Los vendedores se han negado a vocar el periódico «La Tarde».

Después de mediodía se ha generalizado la huelga, y aunque algún comercio abrió, hubo de echar los cerres al poco tiempo. Circulan pocos tranvías, pues el relevo de las doce y media no se ha presentado. A las cuatro y media se registró un brote en la Ribera y Siete Calles. Un grupo de manifestantes levantó los raffles del tranvía y se colisionó con los guardias de Asalto y de Seguridad, produciéndose gran revuelo. A esa hora acudió al lugar del suceso una ambulancia del Hospital provincial y en este establecimiento fueron curados poco después seis heridos, uno de ellos graves. También se dice que resultó gravemente herida una niña de calorces años que pasaba por el lugar de los sucesos, pero la noticia no ha podido ser confirmada. A la misma hora se oyeron tres o cuatro disparos, en el mercado en la zona minera.

del Metro. Los trenes tienen un servicio muy reducido. Durante las primeras horas de la mañana se registraron algunos incidentes sin importancia, por pretender algunos que los autos particulares les condujeran a sus puntos de destino. Los servicios de agua, gas y electricidad, se realizan normalmente. Las fábricas de electricidad, están custodiadas así como la Compañía Telefónica «Segur» que sirve las comunicaciones internacionales. Estas comunicaciones se han hecho normalmente excepto con Berlín. También están custodiadas y funcionan normalmente las comunicaciones telefónicas y cablegráficas. La comunicación con Londres se hace por la vía Marsella, cubierto. El correo no se reparte. Los cafés y bares están abiertos como de ordinario.

Huelga revolucionaria

Viena 12 (6 t.)—El partido socialista ha declarado la huelga revolucionaria en toda Austria. En Linz la lucha ha sido muy violenta. La mitad de la ciudad está en poder de los revoltosos y la otra mitad en poder de la fuerza pública. Ha habido veinte muertos. En el resto de la nación los revolucionarios han sido dominados. A última hora el Gobierno ha hecho público que la situación está dominada y que reina tranquilidad.

EXTRANJERO

El aniversario de la coronación del Papa, en el Vaticano.-Huelga revolucionaria en Austria.-La situación dominada

Roma 12 (4 t.)—Esta mañana se ha celebrado una solemnisima e imponente ceremonia religiosa, en la Basílica de San Pedro, con motivo del duodécimo aniversario de la coronación de Su Santidad. El Sumo Pontífice descendió de sus habitaciones particulares al salón guardarropa, donde después de recibir el homenaje de los Cardenales, se vistió de pontifical y encimó el rico manto «dalmatista» rojo y oro. Mientras se vestía se organizó la procesión a la Basílica de San Pedro. Abrieron marcha los guardias suizos con sus fargas picas y, seguían luego los chambelanes, abogados y fiscales consistoriales, notarios de la Corte papal, Obispos, Arzobispos y Cardenales. Detrás iba el Pontífice en su silla gestatoria y en la cabeza la gran tiara pontificia. Iba escoltado por los plumarios, portadores de los enormes abanicos de palma de avestruz. Detrás la guardia noble, formada por miembros de la aristocracia romana y de la guardia palatina. El Pontífice se dirigió al altar mayor donde oró algunos instantes y subió después al trono, asistiendo a la misa solemne que ofició uno de los Cardenales. Terminada la misa, volvió a organizarse la procesión en la misma forma que antes y una vez en la plaza del Vaticano, recibió el homenaje de los Cardenales y autoridades del Vaticano.

El aniversario de la coronación del Papa.-Grandiosa solemnidad en el Vaticano

Roma 12 (4 t.)—Con motivo del aniversario de la firma del tratado de Letrán se celebraron ayer varios actos conmemorativos en toda Italia y en el Vaticano. El embajador de Italia en el Vaticano tuvo una gran recepción desfilando los Cardenales, las autoridades, el gobernador de la ciudad del Vaticano monseñor Senaldi, los altos dignatarios, miembros del Cuerpo diplomático, monseñor Octaviani y alto personal del Vaticano.

Huelga general en Francia

París 12 (4 t.)—Hasta ahora la huelga general se desarrolló pacíficamente en toda Francia y especialmente en París. El ministro del Interior ha manifestado que no se ha practicado hasta ahora ninguna detención. En las calles de París el paro de transportes es completo. Circulan algunos trenes

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, Dia 9, Dia 12. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1928, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Litras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Coliseo Castilla

Mañana martes, a las siete y cuarto, un grandioso y emocionante estreno EL MALVADO ZAROFF «EL MALVADO ZAROFF» dominador de una isla en su fascinadora y terrible historia de cazador de hombres. La más terrible, fantástica y emocionante película que se puede soñar. MUY PRONTO: Reparación de LILIAN HARVEY en un magnifico programa LIFA. Quick mi Clown. Como todas las semanas se celebrará un gran DIA FEMINA. PRONTO: Algo fantástico y emocionante «KIN-KONG».

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección. Se ofrece señora vinda 50 años para servir dentro o fuera de la capital, para sacerdote o casa de poca familia. Se ofrece maestro panadero de pan Candeal y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Se ofrece un joven para mostrador de bebidas. Hospital de los Ciegos 11 bajo izquierda. Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9. Se ofrece ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental. Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o casa análoga. San Gil, 8, Zapatería. Necesitase para la capital vendedor, buena presencia. Diríjase: Zarate, esta Administración. Se ofrece señora vinda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56. Necesitase agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos. Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga. Se ofrece panadero bien impuesto en todo lo concerniente al ramo. Informes: Mesón de los Infantes, Toribio Revilla.

VIDA LOCAL

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

UNA BODA.

Han contraído matrimonio a las diez de esta mañana en la parroquia de San Lorenzo, la simpática y bella señorita Clementina Palacios Colina con el culto joven don Secundino Cubillo Peña.

Fueron apadrinados en dicho acto por doña Balbina Palacios Colina, hermana de la novia y don Francisco Cubillo Peña, hermano del conyugue y acompañados de un crecido número de invitados que fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa litúrgica.

Los novios a quienes les deseamos muy felices matrimonios marcharán esta noche en el expreso a Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Mientras cenaban anoche el conductor y el ayudante de una camioneta de pescados, unos mozaibetes sustrajeron del vehículo algunos kilos de zapateros. Bien se podía extremar la vigilancia para evitar esas raterías que de algún tiempo a esta parte se vienen cometiendo en camionetas forasteras, y que tan poco dicen en pro de la ciudad.

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana el fechoro Emilio Gutiérrez Fernández, de lesiones leves que le causó un compañero de profesión en la calle de San Juan.

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna. El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 12 al 13. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CO RAZON. — Ejercicios Espirituales, de San Ignacio de Loyola en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Saturnino Osés. Primera tanda para señoritas.

Dará principio el día 19 de febrero a las seis de la tarde y terminará el día 26 con la misa de comunión general.

Segunda tanda para señoritas y señoritas. Dará principio el día 27 de febrero a las seis de la tarde y terminará el día 6 de marzo con la misa de comunión general.

Se admiten internar, medio internas y externas. Las señoras y señoritas que deseen hacer los santos ejercicios deberán apuntarse cinco días antes por lo menos.

SAN PEDRO Y SAN FELICES. — Novena en honor del Santo Titular. Todas las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del día y terminará con gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

Hilarión Moral Heras, 59 años, de Quintanilla del Agua, Hospital Provincial.

Petra Arnáiz Pozo, de 82 años, de Revilla Cabriada, Hospital Provincial. Pablo Díaz Díez, 65 años, de Quintanilla Escalada, Llanza de Afuera 8. Eduardo Carcedo Ojeda, 4 meses, de Burgos, Santa Clara 56.

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATERS

Sin hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen a los envases; nada de competencias, estamos solos.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corretores José Sainz García y Miguel Santos (a) Carreira TUDELLA

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

INFORMACION MILITAR

(Del Diario Oficial del domingo)

BAJAS.

Es baja por haber fallecido en Valladolid el día 9 del actual, el general de brigada don Manuel Dávila Avallós, que mandaba la décimotercera brigada de Infantería.

Idem por haber fallecido en Barcelona el día 8, el general de brigada en situación de segunda reserva, don José López Pozas.

RESIDENCIA.

Admitida la renuncia del acta de diputado a Cortes hecha por el general de brigada don Joaquín Panjuf Goni, se resuelve quede en situación de disponible forzoso, apartado A) y fije su residencia en Madrid.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto derogando varios reales decretos por los que se aprobaron las Agrupaciones de varios Ayuntamientos que se detallan al efecto de sostener un secretario común, y modificando otros.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden abriendo un nuevo plazo para el canje de los permisos de conducir vehículos con motor, mecánico y carnets de circulación de coches.

Diputación provincial de Burgos.—Distribución por capítulos de los fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de febrero.

Censo de jurados.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la de jurados del Juzgado de Miranda de Ebro.

Providencias judiciales y anulaciones.

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE GRANOS

Trigo, 84 y 85 reales fanega. Avena, a 52. Cebada, a 45 y 44. Yeros, a 70 y 71. Titos, a 59 y 60. Entraron 1500 fanegas de trigo.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'50 y 5'00 pias. k. lo. Idem blando, a 1'75. Huevos, a 2'25 y 2'50 docena. Pollos, de 12 a 14 par. Gallinas, de 12 a 15 pesetas par. Pichones, a 4'00 par. Gallos, a 6 uno. Liebres, a 6'00 una. Perdices, a 5'50. Idem monteses, a 5'50. Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba. Id. blanca, a 2'50.

PISCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 5'50. Platusas, a 5'50. Besugos, a 5'00. Percebes, a 2'50. Lubinas, a 5'00. Langostia, a 12'00. Mero, a 5'00. Quisquillas, a 5'00. Cigolos, a 5'00. Langostinos, a 12'00. Congrio, a 5'50. Abadejo, a 2'50. Zapateros, a 0'80. Sardinas, a 1'40. Almejas, a 2'50. Calamares, a 5'00. Angulas, 12'00. Anchoa a 1'20. Chicharro, a 1'40. Algarobas, a 65. Tilones, a 71 y 72. Alholvas, a 60.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo. Carneros, a 1'50 kilo. Corderos macacos, a 1'40. Lechazos, a 2'25. Corderas, a 1'50. Ovejas, a 1'20 y 1'55.

VALDERAS (León)

Trigo, a 85 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, a 70. Avena a 50. Garbanzos superiores, a 220. Idem regulares, a 200.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 580 fanegas. Trigo mocho a 85 reales. Idem rojo, a 84. Yeros, a 74. Avena, a 55. Titos, a 70. Centeno, de 58 a 60. Cebada, a 45. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 18 y 19 el celemin. Cerdos, al destete, de 45 a 60 pesetas uno.

VALLADOLID

El mercado de trigos: Paralizado y con desánimo en la demanda. La oferta abundante y los precios debilitados. Se hacen ofertas entre 51 y 54,50 pesetas la quintal, según clase y procedencias, por quintal, sin saco y, en origen. En plaza se paga en partidas, a 52 pesetas, igual unidad sobre fábrica. Harinas y salvados: Cotizan en plaza: Selectas, a 63 pesetas. Extras, a 67. Integrales, a 65. Panaderías, a 62. Salvados terciados, de 37 a 39. Cuartos, de 28 a 30. Comidillas, de 27 a 28. Anchos de hoja, a 30. Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos:

Se ofrecen: Centeno, de 38 a 38,50 pesetas. Cebada, a 31. Avena, a 28. Algarobas, en la comarca de Medina del Campo, a 40,50. Yeros, en línea de Ariza, a 38. Mueles, a 38. Todo por quintal sin envase y en origen. Veas sobre estación Valladolid, a 37 con saco.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Trigo, a 86 reales fanega. Centeno, a 62. Algarobas, a 70. Yeros, a 74. Lentijas, a 100. Mueles, a 35. Garbanzos superiores, a 250; Alubias, a 360.

ZAMORA

Con extraordinaria animación, se celebró en la plaza de Santa Eulalia el mercado cerealista de la semana, realizándose en casi su totalidad el numeroso grano presentado a la venta.

Los precios oscilaron alrededor de los siguientes: Algarobas, de 70 a 74. Mueles, a 64 y 65. Cebada, a 46 y 48. Centeno, a 60 y 62. Garbanzos, a 120 y 200.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Cotizaciones actuales por cien kilos sin saco origen: Arévalo, 53,50; Sahagún, 51,00; Segovia, 53,00; Sigüenza, 54,00; Peñafiel, 53,00 y Extremadura blanquillos, 52,00.

Se mantienen los precios de origen firmes y la oferta relativamente escasa. Estos fabricantes esperan con todo interés que se fijen hoy las tasas locales para la harina y para el pan y que se permita subir éste para poder seguir adquiriendo trigos de acuerdo a las presiones vendedoras. Hay mucha harina elaborada disponible en estas fábricas y en las estaciones de Barcelona existen aproximadamente 22.000 (veintidós mil) sacos de harina recibida de fuera de Cataluña; todos aguardando a que la demanda del consumo se active para darlo salida. La cotización actual de las harinas puestas fábrica Barcelona son 70/71 pesetas. El precio del pan 75 céntimos kilo.

Puede ocurrir que estas autoridades locales aplacen subir el pan en evitación de algún conflicto de orden público.

Salvados.—Mercado poco activo ya que la cotización alta del maíz reduce la cantidad de cerdos en recría, y por tanto disminuye el consumo de salvados. Cotizaciones por cien kilos con saco mercancía sobre vagón origen:

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATEAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanets.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 plaza - Par correo, 2 plus

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

JAMESWAY Criadora de pantalla: pias. 190 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS. Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

Harinas bajas para pienso, 39 y 40 pesetas. Harinillas (tercerillas), 34 y 35. Moyuelos finos (cuarta), a 26 y 28. Moyuelos menos finos (fino), a 25 y 26. Moyuelos gruesos (comidilla), a 25 y 26. Hojas según clases, a 27 y 28. Cereales.—Mercado sigue encalmado; efectuándose en general pocas operaciones por falta de actividad en la demanda del consumo. Cotizamos por cien kilos con saco origen: Avena Extremadura, a 29 y 29,50 pesetas. Cebada bordo Aguilas, a 33,50. Habones bordo Sevilla, a 40,00. Maíz fino bordo Aguilas (Almería), a 46,00. Maíz fino bordo Málaga, a 47,00. Cebada Castilla, a 32 y 32,50. Mueles línea Palencia, a 38,00. Maíz entrefino bordo Sevilla, 46,00. Maíz corriente bordo Sevilla, a 45,00. Veas extranjeras muelle Barcelona, a 30,00.

El corresponsal. 10 febrero 1934.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Críadero UGARRZA (ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de Villanueva han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goring (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

QUEDA V. INV TADO a ver el nuevo surtido en Pitilleras Metálicas Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50

¡Agricultores! ¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7) Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

DE TOROS

LO QUE HA TOREADO «ARMILLITA CHICO»

Cincuenta y tres corridas ha conseguido sumar este diestro mexicano, frío, sin «pinia» de torero, que todo lo sabe hacer, pero que en todo recuerda a otros diestros, con la diferencia que lo mismo en sus lances de capa, en los pares de banderillas y con la muleta tanto en la izquierda—que es donde más categoría tiene—como en los pares con la derecha, le falta alegría, sabor, sangre torera, en una palabra, infinidad de tardes triunfales le hemos visto a «Armilita», pero en ninguna de ellas ha conseguido ese entusiasmo propio de una gran faena en que los públicos ebrios de locura baten palmas y la comentan más tarde en los mentideros taurinos.

Las tardes de éxito de «Armilita» terminan al arrastrar su último toro, no volviéndose nadie a acordar de este torero, lo que demuestra que no tiene personalidad, sino deseos grandes de agradar y los toreros sin personalidad se sostienen tres o cuatro temporadas, pero al fin, caen en el pantegón del olvido.

Este es el caso de Fermín Espinosa, que si este año ha cortado bastantes orejas—menos que en la temporada de 1933—ha sido aprovechando las malas tardes de otros compañeros que siguen y seguirán siendo verdaderos ases.

«Armilita Chico» es torero que conviene para un lleno a las empresas, pues los honorarios suyos suelen estar muy por bajo de los de los demás. Las corridas que toreó fueron los siguientes, la mayor parte por sustituciones y sin haber sufrido percance alguno:

Abril.—9, Barcelona; 20, Sevilla; 23, Madrid; 27, Ciudad Real; 30, Madrid. Mayo.—2, Bilbao; 7, Lisboa; 21, Ronda; 23, Badajoz; 30, Aranjuez.

Junio.—8, Madrid; 11, Burdeos; 18, Barcelona; 25, Saint-Sever; 29, Zamora. Julio.—7 y 8, Pamplona; 13, Madrid; 16, Pamplona; 26, Tudela.

Agosto.—5, Vitoria; 6, Bayona; 10, Huesca; 15, Gijón; 16, Ciudad Real; 20, 21, 22 y 23, Bilbao; 24, Almagro; 27, Bilbao; 28, Quintanar de la Orden.

Septiembre.—2, Palencia; 3, San Sebastián; 8, Murcia; 10, Ronda; 11, Aranda de Duero; 12, Albacete; 13, Salamanca; 17, Vizecaya; 18 y 19, Valladolid; 21, Salamanca; 24, Lorca; 25, Barcelona; 29, Hellín; 30, Ubeda.

Octubre.—1, Sevilla; 3, Sorla; 5, Caraca; 8, Málaga; 11 y 15, Zaragoza.

EL «GALLO» CONTRATADO POR PAGES

Don Eduardo Pagés ha conseguido al fin contratar al popular torero sevillano Rafael Gómez «Gallo», después de activas gestiones, contratándole para veinte corridas.

La presentación del «divino calvo» será en la plaza sevillana el Domingo de Resurrección. El «Gallo», que se encuentra en la actualidad en Buenos Aires llegará a España el 15 de marzo.

En esta ocasión creamos sinceramente que el señor Pagés se ha equivocado. Los años no pasan en balde don Eduardo!

DON AVELLANEDA.

Cajas de caudales 'Gruber'

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA»	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Pignaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

A los Sres. Sacerdotes

He recibido merinos, cachemires, Blarrif, Sebastopo y otros géneros talarés de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8

Farmacia y Laboratorio **L. MORENO ACHIAGA** Avenida de la Isla, 5

LAMPARAS Yrida DE ABSOLUTA GARANTIA. PADRON, Coruña

